

FÚTBOL.BALONCESTO.TENIS.BALONMANO.NATACIÓN.TENIS DE MESA.
CICLISMO.ATLETISMO.PÁDEL.JUEGOS MUNICIPALES.JUEGOS ESCOLARES
FEDERADOS.EVENTOS DEPORTIVOS.ESCUELAS MUNICIPALES



institutomunicipal
deportessegovia

BOLETÍN IMDSG

Nº11

Partido entre España e Italia de Voleibol



ENCUENTRO: ESPAÑA - ITALIA

LUGAR: Pabellón "Emperador Teodosio" de Segovia

FECHA: 23/02/2009

RESULTADO:
3 - 0 PARCIALES: 25-22 / 25-11 / 25-12 /

DURACIÓN:
55 MIN. DURACIÓN PARCIALES: 20 20 - 15

ALINEACION:

ESPAÑA:

Equipo inicial: B. Ruiz Vinuesa F. Ruiz Bugallo Almansa Bruque Sanllehí (L)
Sustitutos: Campos, Villena, Román, Martínez, Portero
Otros:

ITALIA:

Equipo Inicial: Puliti Preti Di Lucca Maniero Catena Blasi Bonizzoni (L)
Sustitutos: Bellotto Aimone Guido Urago Del Vescovo
Otros:

ESPECTADORES: 350

INCIDENCIAS: 2º Partido del Bilateral

COMENTARIO: España no dio respiro a un equipo italiano desarbolado por el juego del conjunto español; la magnífica recepción permitía al conjunto local construir el ataque con gran eficacia, así Borja Ruiz por el centro y Fran Ruiz por la punta se erigían en verdugos de los italianos; Sanllehí jugando de líbero estaba magnífico en defensa, consolidándose como una apuesta muy importante en el conjunto de Maldonado, el segundo y tercer set fueron de absoluto dominio español, permitiendo al seleccionador realizar varios cambios y dar minutos a todos los jugadores.

OBSERVACIONES: Presenció el encuentro el Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, quien entregó unos recuerdos conmemorativos a los dos conjuntos. También acudieron representantes de Caritas Diocesana en Segovia, quienes recibieron del Club Segovoley Segovia 2016 la recaudación del partido.

Información de la Concejalía de Deportes de Segovia sobre infraestructuras.



Con motivo de las inversiones realizadas en nuestra ciudad en el área de infraestructuras deportivas, les comunicamos que a lo largo del año **2.009** se producirán importantes cambios en la imagen actual de nuestras instalaciones, así como nuestros barrios. Todas las actuaciones que aún no están en marcha, darán comienzo a lo largo de este ejercicio, teniendo como consecuencia a corto plazo, un beneficio que todos los Clubes y colectivos Deportivos de nuestra ciudad podrán disfrutar de manera directa.

Para todo ello pedimos su comprensión y colaboración debido a los posibles inconvenientes que puedan generar la realización de las distintas intervenciones, ya que se trata de proyectos con una fecha de finalización prefijada y los plazos para su puesta en marcha son invariables.

La primera de ellas dará comienzo el 23 de Marzo de 2009, consistiendo en la sustitución de la cubierta del "Pabellón Emperador Teodosio", para lo cual será necesario suspender la actividad que se viene desarrollando en el mismo a partir de ese día.

Estos son los proyectos:

- Construcción de grada cubierta y vestuarios del "Campo de Fútbol de La Albuera".
- Pista Multideporte en la Plaza de los Deportes de La Albuera.
- Pista Multideporte en Parcela 76204 - C/ Dámaso Alonso de Nueva Segovia.
- Reforma de la Pista Polideportiva en la Plaza Aurelio Fernández de San Millán.
- Reforma Pista Deportiva en C/ Cantarranas de Madrona.
- Pista Multideporte en la parcela SCUC141 PGOU C/ Sacramento en Zamarramala.
- Pista Deportiva en parcela UC168 PGOU C/ Gremio de la Lana en Hontoria. -Reforma de la altura del rebote del frontón de Revenga. -Reforma de la Cubierta del Pabellón Polideportivo "Emperador Teodosio"
- Reforma de la Cubierta del Pabellón Polideportivo "Pedro Delgado"
- Concesión de la Construcción y Explotación de la Ciudad Deportiva Multiusos de La Albuera.

La Concejalía y el Instituto Municipal de Deportes agradece de antemano su compromiso dada la inmediata necesidad con las que se deben afrontar las obras, y lo importante que es para el futuro a corto plazo de todas estas instalaciones proceder a su realización, de las que se podrán beneficiar todos los ciudadanos, clubs y colectivos de deportistas de Segovia.

La Ciudad Deportiva Multiusos de Segovia llevará el nombre de "Carlos Melero García"



La Junta del Instituto Municipal de Deportes aprobó por unanimidad denominar la futura Ciudad Multiusos, a construir en la Ciudad Deportiva de La Albuera, con el nombre del afamado ciclista segoviano "Carlos Melero García", considerando que reúne méritos más que suficientes a lo largo de su dilatada carrera como ciclista.

En este sentido aportamos la relación de méritos que durante catorce años de carrera ciclista, siete de ellos como profesional, le hacen acreedor a dicha distinción

"EXTRACTO HISTORIAL DE CARLOS MELERO GARCÍA"

Fecha nacimiento: 17 de Febrero de 1948.
Lugar: Moraleja de Cuellar (Segovia)
Domicilio: C/Clavel, 6. Segovia Tfno.: 921 443467

Fue ciclista en activo durante catorce años (desde 1966 a 1979), habiendo sido profesional a lo largo de siete años, en los que estuvo en los equipos más potentes de aquella época (Kas, Teka y Moliner-Vereco).

EQUIPOS A LO LARGO DE SU VIDA DEPORTIVA:

Temporada.Categoría.Equipo.

- 1.966: Juvenil A.Licencia por decidir.
- 1.967: Aficionado 2ª.S.C.S. Carretero-Segovia.
- 1.968: Aficionado 2ª.Licencia por decidir.
- 1.969: Aficionado 1ª.Almar-Hoyos. C.D. Laredo. Santander.
- 1.970: Aficionado 1ª.C.D. La Casera-Bahamontes.
- 1.971: Aficionado 1ª.C.D. La Casera-Bahamontes.
- 1.972: Aficionado 1ª.C.D. La Casera-Bahamontes.
- 1.973: Profesional.S.D. Kas. Vitoria (Alava)
- 1.974: Profesional.S.D. Kas. Vitoria (Alava)

La Ciudad Deportiva Multiusos de Segovia llevará el nombre de "Carlos Melero García" II

- 1.975: Profesional.S.D. Kas. Vitoria (Alava)
- 1.976: Profesional.S.D. Kas Campagnolo. Vitoria (Alava)
- 1.977: Profesional.G.D. Teka. Santander.
- 1.978: Profesional.G.D. Teka. Santander.
- 1.979: Profesional.G.D. Moliner-Vereco. Valladolid.

Sus actuaciones y méritos más destacados, además de los ya indicados, han sido:

COMO AMATEUR:

- Olímpico en Munich-72.
- Participaciones con el maillot de la Selección Española:
- Mundiales de Ciclismo de Mendrisio (Suiza) en 1971.
- Juegos del Mediterráneo de Esmirna (Turquía), en 1971, donde fue primero en la contrarreloj por equipos (junto con Elorriaga, Viejo y Tena)
- Tour del Porvenir 1971, donde fue cuarto en la clasificación general final.
- Olimpiada de Munich 1972.
 - Vencedor de la Vuelta Ciclista a Segovia 1971.
 - Vencedor 2ª etapa-1º sector (C.R.E.) Vuelta a Segovia 1971.
 - Vencedor Premio de la Montaña Vuelta a Segovia 1971.
 - Vencedor Trofeo José Luis Talamillo 1971.
 - Vencedor Trofeo LIX Aniversario Club Ciclista Bungalés. 1971
 - Vencedor 2ª etapa-2º sector (C.R.E.) Cinturón Internacional Cataluña 1971.
 - Vencedor Trofeo San Juan y San Pedro (preolímpica) 1971.
 - Vencedor Gran Premio Ferias 1971.
 - Vencedor Prueba Preolímpica de Aguilar de Campoo (Palencia)
 - Vencedor 2ª etapa Circuito Inca "Pedro Bertard" 1971.
 - Vencedor Premio Otoño Villa de Cuellar 1971.
 - Vencedor Circuito Churdínaga. Bilbao.
 - Vencedor Campeonato Provincial de León.
 - Vencedor Campeonato Provincial de Palencia.
 - Vencedor Gran Premio Medina del Campo.
 - Vencedor Gran Premio Yelbes (Toledo)
 - Vencedor Gran Premio Ayuntamiento de Arévalo (Avila)
 - Vencedor Gran Premio Nava de la Asunción.
 - Vencedor IV Circuito de Colunga (Asturias)
 - Vencedor Gran Premio de Padrón (La Coruña)
 - Tercero en la General final de la Paris-Vierzon 1971.
 - Vencedor contrarreloj por equipos en Egea de los Caballeros.
 - Vencedor contrarreloj por equipos (4 corredores 100 Kms) en Saint Moritz (Francia)

La Ciudad Deportiva Multiusos de Segovia llevará el nombre de "Carlos Melero García" III

COMO PROFESIONAL:

- Vencedor Gran Premio Cuprosán (2º sector) 1974.
- Vencedor Gran Premio Ciudad de Vigo.
- Vencedor Memorial Santisteban (C.R.Equipos)
- Ha participado en cinco Tours de Francia.
- Ha participado en cinco Vueltas a España.
- Vencedor de una etapa en la Vuelta a España 1977.
- Vencedor por equipos en la Vuelta a España 1977.
- Vencedor por equipos en los Tours de Francia 1974 y 1976.
- Segundo en la Vuelta a Aragón 1974 (y líder tras la tercera etapa)
- Tercero en la Vuelta a La Rioja 1977.
- Cuarto en el Campeonato de España de Fondo en carretera 1974.
- Cuarto en el Campeonato de España de Montaña 1974.
- Octavo en la 15ª etapa del Tour de Francia 1976.
- Veintidós en la general final de la Vuelta a España 1979.
- Veintitrés en la general final de la Vuelta a España 1977.
- Mejor gregario español en la temporada 1976.

El Ayuntamiento aportará 40.000 euros para los dos próximos años de trabajo del centro de especialización técnica de atletismo, que cuenta con 21 atletas



El Centro de Especialización Técnica de Atletismo (CETA) comienza su trabajo para la temporada 2008/09 con 21 atletas becados, y con la seguridad de que el Ayuntamiento de Segovia respalda su actuación. Gracias al convenio firmado con el club Juventud Atlético Segoviana, serán 40.000 euros, repartidos en las dos próximas temporadas, los que el Instituto Municipal de Deportes concederá a este Centro, que tiene como objetivos los de detectar y seleccionar atletas con cualidades específicas que permitan prever su proyección futura dentro del deporte de alto nivel, mejorar el nivel técnico y competitivo de los jóvenes deportistas seleccionados, y velar por que los atletas seleccionados obtengan una formación integral.

Aparte del apoyo económico, el Ayuntamiento dio forma física a su apoyo con la presencia tanto del alcalde de la ciudad, Pedro Arahuetes, como del concejal de Deportes, Javier Arranz, en las pistas de Atletismo Antonio Prieto con el fin de saludar, uno a uno, a todos los atletas becados por el CETA. Arahuetes destacó que "hay buen futuro" al referirse a los jóvenes atletas becados, al tiempo que les instó "a que se diviertan, a que trabajen, a que se formen como personas y como deportistas, y que puedan representar a Segovia con dignidad en cuantas pruebas disputen".

El Centro de Especialización Técnica de Atletismo resolvió finalmente conceder 21 becas en lugar de las 20 programadas, puesto que dos atletas coincidieron en méritos, y se optó por repartir la beca en lugar de concedérsela a uno de ellos, denegándosela al otro. Para la concesión de la beca se valoró el mejor resultado obtenido por el atleta en las dos últimas temporadas, teniendo en cuenta el siguiente orden de importancia:

- Clasificación en campeonatos de España individuales.
- Participación en campeonatos de España con la selección de Castilla y León.
- Clasificación en campeonatos de Castilla y León.

El Ayuntamiento aportará 40.000 euros para los dos próximos años de trabajo del centro de especialización técnica de atletismo, que cuenta con 21 atletas. II

De los atletas becados, ocho son de categoría cadete (14 y 15 años), once a la juvenil (16 y 17 años), y dos son junior (18 y 19 años), habiendo quince son mujeres y seis hombres. En cuanto a la especialidad a la que se dedican, hay seis especialistas en saltos, seis de medio-fondo y fondo, cinco de de velocidad-vallas, tres de marcha, y uno de lanzamiento.

El director del CETA será José Antonio Manrique Arribas, entrenador nacional de atletismo, director de la escuela de atletismo del Cas Cajasegovia, y perteneciente al cuadro de entrenadores del Centro de Tecnificación de Castilla y León. Además de Manrique, otros dos entrenadores, José Carlos Jiménez Jimeno y Antonio Requero Muñumel serán los encargados de dirigir a los atletas en su preparación, con dos entrenadores colaboradores, Cristóbal del Real de las Heras y José Ignacio Díez Laplaza.

La UVA estudiará la situación del deporte escolar en Segovia.



Universidad de Valladolid

El diagnóstico se podrá realizar gracias a un convenio firmado por la Universidad con el Ayuntamiento de la capital, con el que también alcanzó otros acuerdos en materia deportiva

La Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Segovia firmaron en la jornada de ayer un triple convenio de colaboración que viene a reforzar los lazos de entendimiento entre ambas instituciones, que quedarán vinculadas gracias a estos tres acuerdos hasta el mes de septiembre del año 2011, y que serán financiados por el Consistorio con 60.000 euros y la cesión gratuita de las instalaciones deportivas municipales.

Dos de estos convenios tendrán vigencia durante el curso 2008/09, y regularán la colaboración entre el Instituto Municipal de Deportes y la UVA para la realización del programa que, con el nombre de "Iniciación deportiva extraescolar" contará con la participación de los alumnos del Campus de Segovia, con prioridad para los matriculados en la especialidad de Maestro en Educación física. En virtud de este convenio el Ayuntamiento aportará 42.000 euros en concepto de financiación de bolsas de ayuda para gastos. La UVA se beneficiará de la cesión gratuita de las instalaciones deportivas para llevar a cabo las clases lectivas del curso 2008/09 para la especialidad de Maestro en Educación física gracias al segundo de los convenios firmados con el Ayuntamiento de Segovia.

La UVA estudiará la situación del deporte escolar en Segovia. II

Pero sin duda el convenio más ambicioso y de mayor calado a medio plazo es el que comenzará a desarrollarse este año y concluirá en 2011, y por el cual la Universidad de Valladolid desarrollará un programa de investigación que comprenderá un diagnóstico de la situación del deporte en edad escolar en la ciudad de Segovia, junto con la creación de un Plan de Actuación para la mejora del mismo, así como la planificación y el desarrollo de un programa de actividad física regular para la franja de población que comprende de los 8 a los 16 años.

Para la realización de este programa está prevista una subvención de 18.000 euros para los años 2009, 2010 y 2011.

El nuevo graderío del estadio de La Albuera contará con 1.372 localidades Y estará listo para el mes de octubre



También se ha realizado un proyecto de remodelación para creación de un nuevo estadio con capacidad para 6.000 espectadores

14:13 h. El Ayuntamiento de Segovia, a través de su Concejalía de Deportes, y gracias a los Fondos Estatales de Inversión Local del Gobierno de España, iniciará los trabajos de construcción del nuevo graderío del Estadio Municipal de La Albuera a mediados del mes de marzo, aproximadamente.

En la actualidad, el proyecto se encuentra en fase de licitación de la obra y cuenta con un presupuesto de 985.180,44 euros, con un plazo de ejecución de siete meses y la previsión de emplear a 12 trabajadores. El proyecto ha sido diseñado por NAOS'04 Arquitectos S.L.P., estudio de arquitectura de ámbito nacional especializado en arquitectura deportiva.

Las obras a ejecutar, que constituyen la primera fase de un programa de remodelación global del estadio, se llevarán a cabo en la parte inferior del graderío este, con capacidad para 1.372 espectadores y una superficie construida de unos 2.900 m². Será un graderío cubierto, y contará con los espacios accesorios necesarios, como aseos, para el desarrollo de los eventos deportivos. La zona bajo las gradas que no se ocupe con estas estancias quedará libre y su desarrollo se realizará cuando se ejecute el proyecto global del estadio.

Éxito de participación y organización en el II circuito de promoción de tenis



Tras unos fines de semana donde el tiempo ha permitido la practica del deporte, este pasado domingo 1 de Marzo ante un gran numero de aficionados, padres, entrenadores y jugadores se han disputado en las instalaciones del Club de Tenis Juan Bravo las finales del Campeonato Provincial de tenis, primera prueba del II Circuito de Promoción que ha organizado la Delegación Provincial de Segovia. El cuadro de finalistas entre los mas de 100 participantes ha sido el siguiente:

BENJAMIN MASCULINO:

Campeón Pablo Alonso (C. T Palazuelos)

- Subcampeón: Sergio Gálvez (C. T Palazuelos)

ALEVIN MASCULINO:

- Campeón: Juan Gómez (C. T Palazuelos)

- Subcampeon: David Jorge Tejedor (C.T Palazuelos)

INFANTIL MASCULINO

- Campeón: Mario Muniesa (Casino de La Unión)

- Subcampeón: Juan Gómez (C. T Palazuelos)

CADETE MASCULINO:

- Campeón: Álvaro Martín (Casino de La Union)

- Subcampeón: Mario Muniesa (Casino de La Union)

JUNIOR MASCULINO

- Campeón: Raúl Foenkinos (Casino de La Unión)

- Subcampeón: Mario Muniesa (Casino de La Unión)

ABSOLUTO MASCULINO

- Campeón: Raúl Foenkinos (Casino de La Unión)

- Subcampeón: Juan Antonio Suárez (C.T Palazuelos)

VETERANOS MASCULINO +35

- Campeón: Juan Carlos Alarcón (C.T Palazuelos)

- Subcampeón: Carlos Benavent (C.T Palazuelos)

Éxito de participación y organización en el II circuito de promoción de tenis. II



ALEVIN FEMENINO:

- Campeona: Marina Estevez (C.T Palazuelos)
- Subcampeona: Andrea Muniesa (C.T Juan Bravo)

INFANTIL FEMENINO

- Campeona: Sonia Hernando (C. T Palazuelos)
- Subcampeona: Lucia Torices (Club Casino de La Unión)

CADETE FEMENINO :

- Campeona: Sonia Hernando (C. T Palazuelos)
- Subcampeona: Lucia Torices (Club Casino de La Unión)

ABSOLUTO FEMENINO :

- Campeona: Carmen Núñez (C. T Palazuelos)
- Subcampeona: Malú Carretero (C. T Palazuelos)

Los representantes de la Delegación Provincial de Tenis en Segovia, Ángel de Marcos y Pablo Fuentes " destacan que por segundo año consecutivo se han superado las 100 inscripciones en el torneo, lo que consolida el circuito dentro de la provincia, agradeciendo a todas las escuelas de tenis de Segovia y clubes la implicación que han tenido así como a los patrocinadores principales del torneo el instituto Municipal de Deportes de Segovia, Caja Segovia y al Torneo del Espinar el apoyo en esta edición resaltando también la labor que han desempeñado los jueces árbitros del torneo Adolfo Fuentes y Jesús Muñoz que han hecho una magnífica organización".

Suerte por tanto para todos los finalistas que representaran a Segovia en los campeonatos autonómicos, esperando que se sigan cosechando buenos resultados que sitúen dentro de los primeros puestos de la región a los jugadores de la provincia confirmando la evolución que esta teniendo el tenis segoviano en la región estos últimos años.

El IMD firma convenios de colaboración con el CD base y el Deportivo Independiente



El alcalde de Segovia, Pedro Arahuetes, y el presidente del Club Deportivo Baloncesto Segovia, Ángel Cristóbal, firmaron en pasadas fechas un convenio de colaboración, a través del cual el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento cederá en precario y de forma gratuita el uso de las instalaciones deportivas para los entrenamientos y partidos de los equipos senior, junior, cadete e infantil (hasta un máximo valorado de 1.050 euros), los entrenamientos de la Escuela Segoviana de Baloncesto, el desarrollo y organización de la cuarta edición del Campeonato de la "Avispa Calixta".

Además, concederá al club una subvención por importe de 5.250 euros, abonará los derechos arbitrales de la competición escolar de minibasket (12,80 euros por partido) y podrá ampliar la subvención, por objetivos, otros 3.000 euros.

Por otra parte, el alcalde firmó otro convenio de colaboración con el presidente del Club Deportivo Independiente, Alberto Cecilia, por el que el Instituto Municipal de Deportes cederá en precario y de forma gratuita el uso de las instalaciones deportivas, hasta enero de 2009, para los entrenamientos y partidos de los equipos prebenjamín, benjamín, infantil, juvenil y aficionado de fútbol sala y las escuelas de baloncesto y psicomotricidad.

Además, concederá una subvención por importe de 1.000 euros a repartir entre los diferentes equipos pudiendo, por la consecución de objetivos, ampliarse la cesión de las instalaciones desde febrero hasta finalizar la temporada deportiva 2008/2009.

TODOS CON EL DEPORTE

Convenio de colaboración entre el IMD del Excmo. Ayuntamiento de segovia y la Asociación Segoviana de empresarios deportivos.



Por medio de este convenio se convierte en una de las instituciones públicas pioneras en la lucha contra las actividades económicas encubiertas y fomenta de esta forma la cooperación entre administración pública y sector privado.

.- El IMD se compromete a que toda actividad deportiva que se realice en las instalaciones deportivas por él gestionadas dispongan de un responsable del cumplimiento de la normativa aplicable, salvo en las actividades desarrolladas por los clubes deportivos en las que el responsable será su presidente o representante legal.

Por normativa aplicable debe entenderse además de la relativa al correcto uso de la instalación, todas aquellas normas tributarias y de Seguridad Social que resulten de aplicación a las actividades en ellas realizadas. También, para el caso de los Clubes Deportivos, la normativa específica deportiva integrada por la Ley 2/2.003, de 28 de marzo del deporte de Castilla y León y el Decreto 39/2005 de Entidades Deportivas de Castilla y León, en lo relativo a la ausencia en los clubes de "Ánimo de lucro".

El IMD se compromete además a ir adaptando la normativa de uso de las instalaciones deportivas municipales por él gestionadas para impedir la realización de actividades económicas encubiertas en sus instalaciones, en el sentido que estas reflejen expresamente la prohibición de utilización de las instalaciones en aquellos casos que se vulneren las disposiciones tributarias y de Seguridad Social.

